Guía de Asignatura

ASIGNATURA: *Ofimática Aplicada a la Traducción*

Título: *Grado en Traducción e Interpretación*
Materia: *La Profesión*
Créditos: *6 ECTS*
Código: *43GTRA*

Índice

1. Organización general 3
   1.1. Datos de la asignatura 3
   1.2. Introducción a la asignatura 3
   1.3. Competencias y resultados de aprendizaje 4
2. Contenidos/temario 5
3. Metodología 6
4. Actividades formativas 7
5. Evaluación 7
   5.1. Sistema de evaluación 7
   5.2. Sistema de calificación 8
6. Bibliografía 9

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	*Grado en Traducción e Interpretación*
ASIGNATURA	*Ofimática Aplicada a la Traducción (OAT)*
CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA	*43GTRA_Ofimática Aplicada a la Traducción (OAT)*
Carácter	Obligatorio
Curso	Segundo
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	**25 horas**

1.2. Introducción a la asignatura

En esta asignatura, se repasan, afianzan y complementan **los conocimientos y las competencias y destrezas ofimáticas indispensables** para afrontar en óptimas condiciones el acercamiento a las tecnologías especializadas de la traducción que se estudian con detalle en otras asignaturas monográficas de esta titulación.

En concreto, se profundiza en la aplicación efectiva y práctica del **procesamiento textual, numérico y gráfico y de la gestión documental digitalizada en entornos multiingües** —con herramientas comerciales y libres— para aumentar la productividad y la eficiencia de quien se dedica profesionalmente a la traducción.

Globalmente, se hace hincapié no solo en la adquisición de nuevas competencias que mejoren las aptitudes ofimáticas aplicadas a la traducción, sino en propiciar **un cambio de actitud en la comunicación con el ordenador personal**. Para conseguirlo, se plantea reemplazar paulatinamente hábitos mecánicos no productivos ya adquiridos por estrategias basadas en el análisis autocrítico, la empatía con la máquina, la escalabilidad y la precisión terminológica.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

Esta asignatura se plantea que los estudiantes adquieran y desarrollen las siguientes competencias generales y específicas y que alcancen los resultados de aprendizaje que a continuación se detallan.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos para formular juicios a partir de una información en sus lenguas de trabajo (A, B y C) y campo de especialidad (traducción científico-técnica, audiovisual, económica o jurídica), incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas en el ámbito de la Traducción y la Interpretación.

CG2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos a contextos multidisciplinares relacionados con los estudios de Traducción e Interpretación

CG3: Que los estudiantes sean capaces de comunicar, de un modo claro y sin ambigüedades, sus conclusiones, los conocimientos y razones últimas que las sustentan en el marco de los estudios de Traducción e Interpretación.

CG4: Que los estudiantes sean capaces de traducir textos en otra lengua al nivel requerido teniendo en cuenta su contexto social y su finalidad, no solo en el ámbito académico sino también en el marco profesional de la Traducción y la Interpretación.

CG5: Que los estudiantes sean capaces de abordar las diferentes materias de estudio en el ámbito de la Traducción y la Interpretación de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG6: Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión del traductor o intérprete.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE1: Tomar conciencia de la importancia y las aplicaciones de la informática y la tecnología en la traducción profesional.

CE2: Familiarizarse con la gestión profesional de programas y documentos electrónicos, así como con los formatos de archivo más comunes en la traducción profesional.

CE3: Conocer las prestaciones avanzadas de procesamiento de texto y básicas de tratamiento numérico y gráfico que emplea cotidianamente el profesional de la traducción para ser eficiente y productivo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1: Conocer los requisitos de los equipos y programas que hoy se emplean en la traducción profesional, así como los inconvenientes y ventajas de los diferentes dispositivos y sistemas operativos.

RA-2: Desenvolverse con soltura en la gestión profesional de programas y documentos electrónicos en los formatos más comunes.

RA-3: Demostrar destreza en el manejo de aplicaciones ofimáticas aplicadas a la redacción, traducción, corrección y compaginación de textos multilingües en diversos formatos.

2. Contenidos/temario

A continuación, se detallan los contenidos agrupados en **cuatro unidades competenciales (UC)**. Cada una de ellas plantea **una actividad que se desglosa en varias tareas**, cuya correcta consecución debería de traducirse en la adquisición efectiva de las competencias previstas y en la obtención de una serie de **evidencias que han de entregarse** para ser corregidas y comentadas (al finalizar cada UC), y evaluadas como parte del **portafolio final**.

En concreto, se cubren los siguientes **contenidos**:

- Entorno de trabajo profesional para la traducción: equipos y programas
- Gestión profesional de programas y documentos electrónicos
- Tratamiento textual avanzado aplicado
- Tratamiento numérico básico aplicado
- Tratamiento gráfico básico aplicado
- Tratamiento multimedia básico aplicado
- Introducción a la traducción asistida por ordenador

Estos contenidos se desarrollan de manera aplicada en torno a **un proyecto profesional simulado** cuyas tareas se reparten en estas cuatro Unidades Competenciales:

Unidad Competencial 1: Gestión de equipo, programas y documentos

1.1. El equipo informático del traductor profesional: requisitos, pautas e incompatibilidades
1.2. Configuración y personalización de programas y documentos
1.3. Gestión profesional de carpetas y archivos
1.4. Ejercicios prácticos

Unidad Competencial 2: Tratamiento textual básico

2.1. Fundamentos de la edición y el procesamiento de textos
2.2. Visualización
2.3. Desplazamiento y selección
2.4. Ejercicios prácticos

Unidad Competencial 3: Tratamiento textual avanzado

3.1. Manipulación y formato
3.2. Configuración y personalización
3.3. Automatización de tareas
3.4. Ejercicios prácticos

Unidad Competencial 4: Tratamiento numérico, gráfico y multimedia

4.1. Fundamentos y aplicaciones del tratamiento numérico
4.2. Fundamentos y aplicaciones del tratamiento gráfico
4.3. Fundamentos y aplicaciones del tratamiento multimedia
4.4. Ejercicios prácticos

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en **un modelo de carácter e-presencial**. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de **sesiones**, **que**, además, **quedarán grabadas** para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán **contenidos teóricos** y, en el ámbito de las **clases prácticas**, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen **un acompañamiento continuo al estudiante**, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

La modalidad de enseñanza propuesta para el presente título guarda consonancia con la Metodología General de la Universidad Internacional de Valencia, aprobada por el Consejo de Gobierno Académico de la Universidad y de aplicación en todos sus títulos.

Este modelo, que vertebra el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución, combina la naturaleza síncrona (mismo tiempo-diferente espacio) y asíncrona (diferente tiempo -diferente espacio) de los entornos virtuales de aprendizaje, siempre en el contexto de la modalidad virtual.

El elemento síncrono se materializa en sesiones de diferente tipo (clases expositivas y prácticas, tutorías, seminarios y actividades de diferente índole durante las clases online) donde el profesor y el estudiante comparten un espacio virtual y un tiempo determinado que el estudiante conoce con antelación.

Las actividades síncronas forman parte de las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la asignatura y, además, quedan grabadas y alojadas para su posterior visualización.

Por otro lado, estas sesiones no solamente proporcionan espacios de encuentro entre estudiante y profesor, sino que permiten fomentar el aprendizaje colaborativo, al generarse grupos de trabajo entre los estudiantes en las propias sesiones.

Los elementos asíncronos del modelo se desarrollan a través del Campus Virtual, que contiene las aulas virtuales de cada asignatura, donde se encuentran los recursos y contenidos necesarios para el desarrollo de actividades asíncronas, así como para la interacción y comunicación con los profesores y con el resto de departamentos de la Universidad.

4. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por los profesores.

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados en cada una de las asignaturas. A continuación, listamos las actividades genéricas que pueden formar parte de cada asignatura, dependiendo de las competencias a desarrollar en los estudiantes en cada asignatura.

1. **Clases teóricas** impartidas sincrónicamente como lecciones magistrales o exposiciones, en las que además de presentar elcontenido de la asignatura, se explican los conceptos fundamentales y se desarrolla el contenido teórico.
2. **Clases prácticas** donde se trabajarán una colección de tareas que el alumnado llevará a cabo de forma síncrona a lo largo de toda la asignatura, entre las que podemos encontrar: análisis de casos, resolución de problemas, comentarios críticos de textos, análisis de lecturas, etc.
3. **Tutorías periódicas** entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, etc. Hay tutorías síncronas y asíncronas.
4. **Trabajo individual o grupal**, que puede ser síncrono o asíncrono, para la adquisición de competencias, consistente, según proceda, en búsqueda de bibliografía y documentación y análisis de las mismas, reflexión sobre problemas planteados en la plataforma, resolución de actividades propuestas en la plataforma, elaboración de materiales de estudio, así como trabajo colaborativo basado en principios constructivistas.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de evaluación	Ponderación
Portafolio	**60 %**
El portafolio individual está integrado por **las evidencias de aprendizaje de tres de las cuatro Unidades Competenciales (UC)** en las que se divide esta asignatura. Cada una de ellas tiene asignado un 20 % de la calificación final. En los materiales disponibles en el aula virtual de la asignatura y durante sus sesiones de videconferencia, se detallan los pormenores de las evidencias que han de entregarse para cada UC.	
Prueba final*	**40 %**
La prueba final individual **replica, en contenido y forma, las principales actividades realizadas durante el cuatrimestre**. Los pormenores y la mecánica de la prueba final se detallan en las sesiones de videoconferencia, en particular, en la última programada.	

Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada uno de los dos apartados (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

Indicaciones adicionales:

- No se admitirán entregas **fuera de plazo**.
- No existe la posibilidad de **volver a entregar** la misma actividad del portafolio incluyendo las correcciones y comentarios del profesorado para subir nota.
- Una vez se ha evaluado la asignatura (portafolio y examen), no se dará la opción de realizar **actividades complementarias** para subir nota.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente [A]	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente [B]	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable [C]	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente [D]	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor.

6. Bibliografía

Los siguientes trabajos resultan imprescindibles en este ámbito, ya sea por su exhaustividad o por su utilidad práctica.

Austermuhl, F. (2014). *Electronic tools for translators*. 2.ª ed. Londres: Routledge.

L'Homme, M-C. (2008). *Initiation à la traductique*. 2.ª ed. Montreal: Linguatech.

Martín-Mor, A. et al. (2016). *Tradumàtica. Tecnologies de la traducció*. Barcelona: Eumo Editorial.

O'Hagan, M. [ed.] (2019). *The Routledge Handbook of Translation and Technology*. Londres: Routledge.

Oliver González, A. et al. (2011). *Traducción y tecnologías*. Barcelona: Editorial UOC.

* * *